del Orden extraordinario
Fuese de Juntaron a Cavildo
los señores Don Pablo de Olivio y Garnica corregidor
y Justicia mayor de la ciudad, Don Jorge Garro de Caceres
Garro de Caceres, Don Luis Garcia Garro de Caceres
Don Antonio Fadrique Sanz de Baeza Dominguez
Don Nicolas Montanaro, Don Juan Gonzalez de
Rivera, Don Francisco Marras, Don Juan Carlos
Bacon, Don Juan Garcia Campero, Don Leandro Garcia
de Angosto, Don Joseph Martinez Fortun, Don Pedro de
Torres, Don Pedro Borgue y Don Juan Baptista
Lamberto Regidores y acordaron lo siguiente

Leeda Lita
En este Ayuntamiento Antonio Lopez Montero leyo la
certificacion de saver citado a todos los cavalleros Regidores
que an podido ser avisados
la Ciudad acuerda que respecto de saver llegado
a este Puerto en las dos Galeras que vienen en
la de Santa Maria el Sr. Don Joseph de los Rios General
de las de la Esquadra de España se le passe a dar
la bien venida en nombre de la Ciudad para lo qual
nombra por sus Comisarios a los señores Don Francisco
Martinez y Don Juan Carlos Bacon =

Don [illegible] de [illegible]

Antonio

Mathias de [illegible] Pasqual [illegible]

Ordinario
En la muy noble y leal ciudad de Carthagena en
nueve dias del mes de Mayo año de mil setecientos [illegible]
[illegible] se juntaron a cavildo ordinario los señores Justicias
[illegible] de Justicia y Regidores del Concejo de ella